ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME

Fecha: 26/may/2023

Actividad realizada por: Marcela Henao López – Contratista, Adriana Sarria Ospina – Contratista, Heidi Castrillón – Contratista, Isabella Cortes – Red Oriente, Gersain Perez – Red Oriente.

Metodología Aplicada: La reunión se realizó de manera virtual por medio de la plataforma meet: https://meet.google.com/jpt-afvd-zdt

Objetivo: Realizar revisión matriz de talento humano, Cronograma y Plan de trabajo PIC ESE Oriente

Agenda del día:

1. Saludo y bienvenida
2. Desarrollo de la reunión
3. Cierre

Desarrollo de la jornada:

1. Saludo y bienvenida.

Siendo las 10:30 am las contratistas Marcela Henao López y Adriana Sarria del Subgrupo de Servicios Amigables de la Secretaría Distrital de Salud, realizaron saludo de apertura con el cual inició la reunión con los referentes del PIC 2023 BP 3277 de los Servicios Amigables de la ESE Oriente.

2. Desarrollo de la reunión

La reunión procedió con la verificación del Quórum:

- Adriana Sarria Ospina– Contratista.
- Marcela Henao López - Contratista
- Isabella Cortes – Psicóloga ESE Oriente, Referente PIC
- Gersain Pérez – Coordinador SSAAJ ESE Oriente
- Heidi Castrillón – Contratista

Continuó con la revisión de la matriz de talento humano, la referente de PIC ESE Oriente manifestó que la Coordinadora PIC de la ESE, Diana Reyes, revisará toda la documentación antes de enviarse a la Secretaría.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

La contratista Marcela Henao López, socializó que hace falta el Rethus del profesional, el cual debe tener vigencia 2023 y subirse al drive actualizado.

Al revisar el cronograma y plan de trabajo se indicó que en la Sub-actividad 1 el número de capacitaciones es 28, con lo cual se esclareció una duda que presento la ESE Oriente.

La ESE Oriente comentó que se dará prioridad a las articulaciones con Instituciones Educativas (IE) para hacer las capacitaciones e iniciar procesos formativos.

La contratista Adriana Sarria, indicó que cada que vayan a una IE deben ir con una carta de presentación firmada por la Coordinación de Servicios Amigables de la ESE, especificando: ¿Qué son los SSAAJ? y ¿Cuál es el fin del programa Servicios amigables para Adolescentes y Jóvenes?, ¿A qué tienen derecho?, ¿Cuáles son las acciones que harán en la IE?, entre otros.

La contratista Marcela Henao López, realizo las siguientes orientaciones:

- En la carpeta Cronograma de la matriz en Excel deben registrarse mayores detalles acerca de las capacitaciones (lugar, método, fecha de las capacitaciones, público, entorno al que corresponde, entre otros).
- Las actividades deben estar proyectadas hasta la primera semana de noviembre, a fin de que haya el tiempo para las otras acciones del PIC (informes, correcciones).
- Registrar actividades del componente PIC Salud Sexual Reproductiva en carpeta aparte.

La ESE Oriente manifestó lo siguiente:

- Están contactándose con las IE tales como Llano verde y Santa Rosa para definir citas y firmar acuerdos.
- Ha organizado espacios con las IE que ya tienen procesos a fin de implementar Escuelas de familia y capacitación a docentes, directivos, comunidad.
- En la Comuna 15 el proceso está demorado en el entorno comunitario, están apoyándose con líder de comuna para que la apoye en proceso de visitar IE.

La contratista Adriana Sarria, refirió que en cada IE donde se ha implementado el programa de Servicios Amigables se forman jóvenes multiplicadores del programa los cuales pueden integrarse para apoyo a otras IE. Preguntar en las IE quienes son los jóvenes formados como Servicios amigables que puedan dar apoyo.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Isabella Cortes de la ESE Oriente, comentó que se ha pensado en formar Semilleros formativos en el tema de Salud Sexual y se invitará a la enfermera Fernanda Yanté para que acompañe las sesiones y brinde herramientas desde la lúdica en los espacios con jóvenes, docentes y directivos.

La contratista Adriana Sarria informó que en la próxima reunión de servicios amigables se tocará el tema de los módulos para las capacitaciones de Salud Sexual.

Isabella Cortes de la ESE Oriente preguntó sobre los jóvenes que han recibido la capacitación pero que por no tener internet no pueden presentar el examen mediante la plataforma MOODLE se les podrá dar certificado? La contratista Marcela Henao López respondió que no se puede darle certificado porque este lo genera la plataforma.

La contratista Adriana Sarria indicó que la ESE Centro lo que hacía era permitirle ingresar a una sala de capacitación con computadores o consultorios donde haya computador para presentar el examen y poder obtener el certificado, como alternativa pueden hacerlo en las salas de internet de las IE que cuenten con dicho espacio.

Isabella Cortes de la ESE Oriente preguntó respecto al cronograma ya que en este se registran 28 capacitaciones y en plan operativo se especifica que son 21. La contratista Marcela Henao respondió que deben ser 28 capacitaciones dirigidas a 30 personas, lo anterior se ajustará el plan operativo.

Las contratistas Marcela Henao López y Adriana Sarria manifestaron las siguientes orientaciones:

- Las capacitaciones deben ser en IE priorizadas. En la comuna 21 no hay IE priorizadas. Se debe cumplir con el número de estudiantes capacitados definido en el Plan operativo.

- Se recomienda tener un apoyo al momento de capacitación, puede ser un estudiante en práctica.

- El 17 de mayo se entregaran los módulos a trabajar con los estudiantes y se montaran en la plataforma Moodle.

- Dado que se debe presentar un acompañamiento semanal de PIC, se solicita enviar a la contratista Marcela Henao López, lo realizado en la semana, enviar lo solicitado el día jueves. También debe diligenciarse el cronograma pues de allí se toma lo realizado.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

3. Cierre

Siendo la 01:00 pm se dio por terminada la reunión, donde participó un hombre (1) cuatro mujeres (4) para un total de 5 personas participantes.

Numero de convocados: 5

Número de asistentes: 5

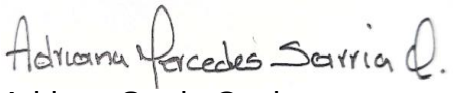
Cumplimiento del objetivo de la Jornada: Se dio cumplimiento al objetivo

Compromisos: Diligenciar la matriz y compartirla a la contratista Marcela Henao López, especificando la forma como se llevaran a cabo las capacitaciones, IE, fecha, horario, entre otros.

Observaciones: N/A



Marcela Henao López
Contratista
Salud Mental y Convivencia Social
Subgrupo de Servicios Amigables
Secretaría Distrital de Salud



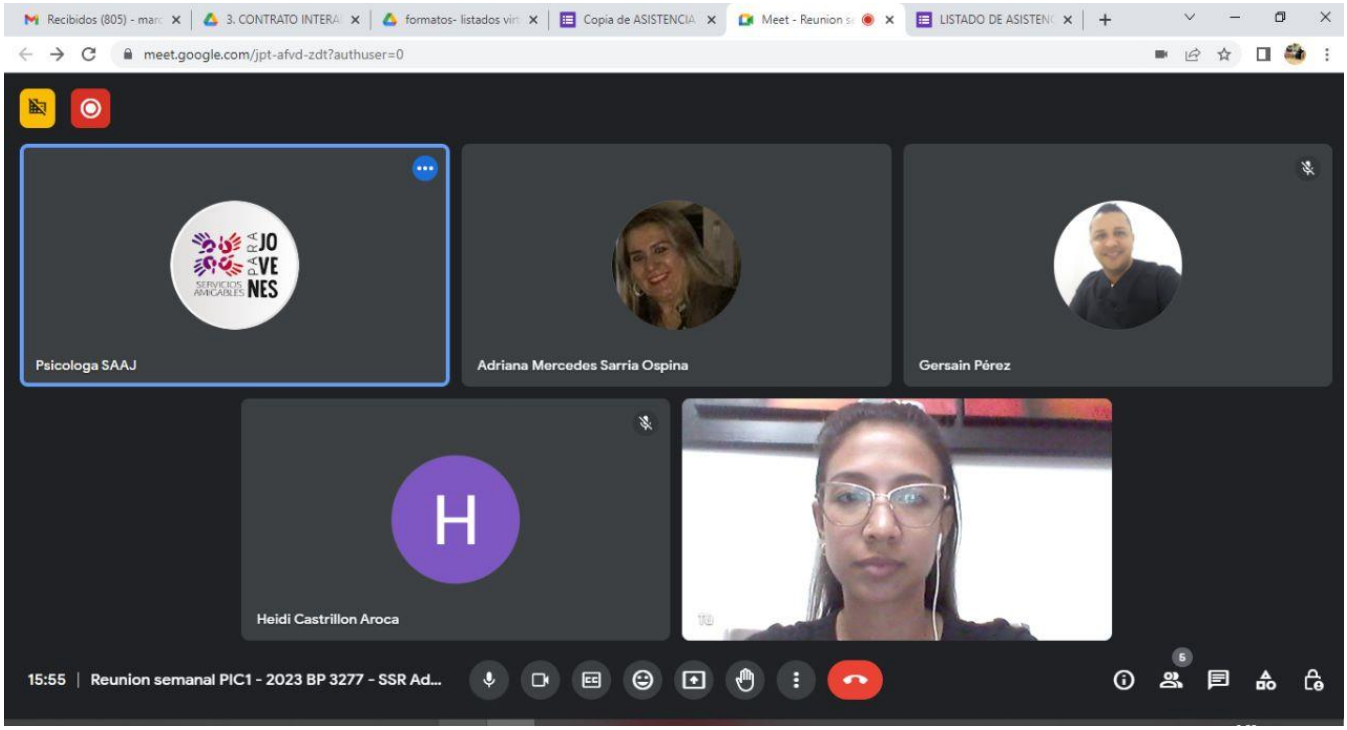
Adriana Sarria Ospina
Contratista
Salud Mental y Convivencia Social
Subgrupo de Servicios Amigables
Secretaría Distrital de Salud

Nota: Se anexa registro fotográfico compuesto por un (1) folio y listado de asistencia compuesto por un (1) folio, para un total de dos (2) folios.

Elaboro: Marcela Henao López - Contratista
Reviso: Mírlelly Torres - Contratista

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Registro Fotográfico



Fuente: Realizar revisión matriz de talento humano, Cronograma y Plan de trabajo PIC ESE Oriente. Fecha: 26/may/2023 Hora: 10:30 am a 01:00 pm Lugar: plataforma meet: https://meet.google.com/jpt-afvd-zdt

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Listado de Asistencia

Nombre completo	Organismo	Dependencia o Grupo	Teléfono	Correo electrónico	Autorización de firma	Protección de datos: He leído y aceptado la Políticas de protección de datos personales http://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/1344/polticas_seguridad_de_la_informacin/
Marcela Henao López	Secretaría de Salud	Servicios Amigables	3502147629	marcela.henao@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión	He leído y aceptado la Políticas de protección de datos personales
Adriana Mercedes Sarria Ospina	Secretaria de salud	Salud mental Servicios amigables	3005263380	adriana.sarria@cali.gov.cp	Certifico mi asistencia a la reunión	He leído y aceptado la Políticas de protección de datos personales
Isabella Cortes	ESE Oriente	Servicios Amigables	3125322603	psicologaserviciosamigables1@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión	He leído y aceptado la Políticas de protección de datos personales
Gersain Perez	ESE Oriente	Coordinador Servicios Amigables	3155607122	salud.mental@redoriente.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión	He leído y aceptado la Políticas de protección de datos personales